



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 21 de octubre de 2016

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 7 de octubre de 2016.

CULTURA Y TURISMO. –

2. – Se acuerda aprobar la prórroga del convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial y el Grupo Espeleológico Edelweiss para el año 2016, por importe de 6.300 euros.

3. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial y el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua para la «Cátedra de Valpuesta» año 2016, por importe de 25.000 euros.

4. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de la Sección de Cultura y Turismo, con motivo de la inauguración de la «Exposición Guillermo Sandi» en Medina de Pomar y la asistencia a la final del Concurso Provincial de Teatro, durante el mes de octubre del presente año.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

5. – Se acuerda ratificar el Decreto de la Presidencia número 1.665, de fecha 16 de marzo de 2016, por el que se resuelve prorrogar por una anualidad el convenio de colaboración suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR) y convalidar los gastos relativos a la aprobación de dicha prórroga, por importe de 22.500 euros.

6. – Se acuerda ampliar los plazos de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua 2016, estableciendo como periodo y fecha límite para la contratación y ejecución de las actuaciones subvencionadas el día 30 de abril de 2017, y como plazo máximo para presentar la justificación de la subvención el día 30 de junio de 2017.

VÍAS Y OBRAS. –

7. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo, laboral interino-eventual del Servicio de Vías y Obras, durante el mes de septiembre del presente año.



ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

8. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

9. – No se presentaron.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

10. – Quedar enterada de un documento recibido.

En Burgos, a 22 de noviembre de 2016.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel